



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO FDN

TRIBUNAL DE HONOR

VISTOS:

La denuncia formulada por el señor **Felipe Ordoñez Saavedra**, Jurado Oficial del Rodeo del Club Pemuco Río Pal Pal de la Asociación Ñuble, efectuado los días 8 y 9 de febrero de 2020, en contra del señor **Benjamín Ramírez Álvarez**; y atendido que la infracción denunciada es de aquella que en virtud el artículo 92 del Reglamento de la Federación del Rodeo Chileno deben ser conocidas por las Comisiones Regionales de Disciplina:

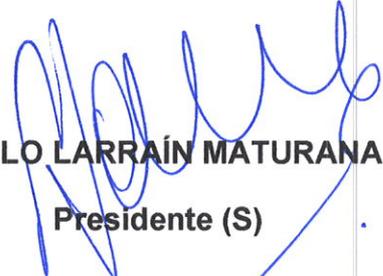
SE RESUELVE:

- 1.- Acoger a tramitación la denuncia formulada por el señor Jurado,
- 2.- Asignarle rol a la causa, que para estos efectos y en adelante será el número **23-2020**.
- 3.- Obtener antecedentes del denunciado, y
- 4.- Remitir los antecedentes a la Comisión Regional de Disciplina **DEL BÍO BÍO** para que tome conocimiento de la misma, instruya la investigación correspondiente y redacte una propuesta de fallo para ser tenido a la vista por este Tribunal.

Sirva la presente resolución como suficiente oficio remisor a la Comisión Regional de Disciplina **DEL BÍO BÍO**, para los efectos precedentemente indicados.


IGNACIO MARURI LEGARRAGA

Secretario


PAULO LARRAÍN MATURANA

Presidente (S)

Santiago, 17 de febrero de 2020.-

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

Formulario que deben completar los Delegados de Rodeos y posteriormente enviar por correo electrónico en un plazo de 3 días a contar del término del Rodeo a cartilladelegado@ferochi.cl (Art. 199), y a la Asociación a la que pertenece el Club organizador del Rodeo (Art. 200).

Temporada	: 2019 - 2020	Fechadel Rodeo	: 08-09 de Febrero de 2020
Delegado oficial	: Custodio Ariel Clavel Roa	Teléfono	: 997643685
Secretario del Jurado	: Narciso Llanos Llanos	Nº de socio	: 99821
Club y/o Asociación organizador(a) del Rodeo	: Club de Rodeo Pemuco Rio Pal Pal – Asociación Ñuble		
Tipo de Rodeo	: Primera con Puntos Limitado a 25 Colleras		
Público en la serie de campeones	: 1200 personas aprox.		

INFORME DE DISCIPLINA

 SI

 NO

POSTULA A RODEO DE EXCELENCIA

 SI

 NO

I. Información sobre el ganado utilizado en el Rodeo.

Detalle el peso del ganado en las distintas series del Rodeo

Serie	Nº colleras	1º animal	Nº colleras	2º animal	Nº colleras	3er animal	Nº colleras	4º animal
Criaderos	12	360 kg	8	350 kg				
Caballos	14	380 kg	6	360 kg				
Yeguas	11	360 kg	7	360 kg				
Potros	14	350 kg	8	350 kg				
1ra Libre	24	350 kg	10	360 kg				
2da Libre	18	350 kg	9	340 kg				
3ra Libre	19	360 kg	10	360 kg				
Campeones	18	340 kg	14	350 kg	10	370 kg	6	390 kg

En el caso de existir ganado bajo peso en cualquier serie, debe indicar el porcentaje (Art. 242) utilizando el siguiente cuadro

Serie	Total de animales	Total de animales bajo peso	Porcentaje de ganado bajo peso por Serie
-------	-------------------	-----------------------------	--

Teléfonos de emergencia en caso de:

Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626 3030 / + 56 22 200 2985

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

III. Informe de disciplina

En el caso de existir faltas reglamentarias y faltas disciplinarias describa cada situación detallando nombre del infractor, Rut y número de socio, falta cometida y artículo. Idealmente adjuntar evidencias (foto, videos, audios, testigos, etc.)

Detalle de los hechos:

1.- En la **1ra Serie Libre**, el Jinete **Felipe Garcés**, Rut 15.810.658-2, numero de corredor 155071, que corría en esta serie con el número 11, es **eliminado por golpear con puerta de salida al novillo**. Montaba al potro "CACIQUE MULATO", numero de inscripción 189645. El punto malo por golpe al novillo conpuerta de salida fue cobrado por el jurado y el jinete fue informado por el delegado. Además se eliminaron las 2 colleras que tenía premiadas para la final (la n° 11 y la n° 13 de la planilla de la serie de Campeones).

El hecho anteriormente descrito se encuentra descrito en el **Reglamento de Corridas en Vaca, en Consideraciones Generales, párrafo, TOMA DE COLA AL NOVILLO- GOLPES AL NOVILLO CON PUERTA- GOLPES INDEBIDOS AL NOVILLO- CASTIGO AL NOVILLO CON LA ESPUELA, Letra A.**

2.- Durante la serie de Potros, me llama el jurado para comentarme y decirme que informaría a un joven que se encontraba en la tribuna y que hacia barra a la collera n° 8 de Ramírez y Mardones, y que cuando no le gustó el computo de la segunda atajada, le hizo gestos de reprobación hacia la caseta del jurado, además de mirarlo en forma desafiante. Me pidió que hablara con la collera para que si conocían al joven le dijeran que no continuara con esa actitud, lo cual hice. En ese momento se me acercó un joven que me dijo que él era el que había hecho lo anteriormente descrito, el cual resultó ser un jinete participante en este rodeo. Su nombre es Benjamín Ramírez, Rut 21.299.513-4, carnet de socio n° 40228-1.

INFORME DEL JURADO OFICIAL DEL RODEO

Formulario que deben completar los Jurados de Rodeos y posteriormente enviar por correo electrónico en un plazo de 3 días a contar del término del Rodeo afsoto@ferochi.cl con copia a atribunalsupremo@ferochi.cl

Temporada	: 2019 - 2020	Fecha del Rodeo	: 8 Y 9 DE FEBRERO DE 2020		
Nombre Jurado 1		FELIPE ORDOÑEZ SAAVEDRA	Teléfono	:	982310803
Nombre Jurado 2			Teléfono	:	
Nombre Jurado 3			Teléfono	:	
Nombre Jurado 4			Teléfono	:	
Nombre Jurado 5			Teléfono	:	
Nombre Jurado 6			Teléfono	:	
Secretario del Jurado	:	NARCISO LLANOS	Nº de socio	:	99821
Secretario del Jurado	:		Nº de socio	:	
Delegado del Rodeo	:	ARIEL CLAVEL	Teléfono	:	997643685
Delegado del Rodeo	:		Teléfono	:	
Delegado del Rodeo	:		Teléfono	:	
Presidente Asoc.	:	VICTOR HUGO MANZANARES	Teléfono	:	978836265
Presidente Club	:	ALFONSO BOBADILLA	Teléfono	:	988910010
Club y/o Asociación organizador(a) del Rodeo	:	CLUB PEMUCO RIO PAL PAL			
Tipo de Rodeo	:	PRIMERA CON PUNTOS LIMITADO A 25 COLLERAS			
Público en la serie de campeones	:	500 PERSONAS	Distancia recorrida desde su domicilio al recinto	:	160 KM Agregar en observaciones

INFORME DE DISCIPLINA

SI

NO

Teléfonos de emergencia en caso de:
Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626 3030 / + 56 22 200 2985

INFORME DEL JURADO OFICIAL DEL RODEO

II. Informe de disciplina

En el caso de existir faltas reglamentarias y faltas disciplinarias describa cada situación detallando nombre del infractor, rut y número de socio, falta cometida y artículo. Idealmente adjuntar evidencias (foto, videos, audios, testigos, etc.)

Detalle de los hechos:

SERIE POTROS

Durante el desarrollo del primer animal de la serie, cuando corría la collera 8, tras la entrega del cómputo de la atajada de la mano de atrás, el socio **Sr. Benjamín Ramírez Álvarez n° 40228-1** quién se encontraba sentado en la galería sobre la atajada de atrás, incurre en silbar, mover la cabeza y mirar hacia la caseta en forma de desaprobación al fallo entregado. Acto seguido realiza un gesto con sus manos indicando sus ojos, algo que yo entiendo quiso decir que mire con atención la carrera. Quien se encontraba corriendo era su padre Sr. Cesar Ramírez (213478). Inmediatamente ocurrido el hecho, informo de lo ocurrido al delegado y le afirmo que informaría los hechos. El señor delegado me dice no haber visto el hecho. Después de terminada la serie, se me acerca el señor Benjamín Ramírez y su padre para preguntar si yo informaría lo ocurrido en la cartilla, a lo que yo le respondo que sí. El señor Benjamín Ramírez no ofrece disculpas y continúa participando.

1° SERIE LIBRE

Collera 11 del primer animal. El jinete **Felipe Garcés Sepúlveda n° 155071 montando a Cacique n°189645** golpea al novillo cuando este va con puerta. El jinete en ese momento tenía dos colleras clasificadas para la final del rodeo. Se informa el hecho al delegado en forma inmediata.

III. Comentarios sobre el estado del recinto deportivo

Caseta del Jurado: CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO

Caseta de filmación: UBICADA BAJO LA CASETA DEL JURADO.

Teléfonos de emergencia en caso de:
Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626 3030 / + 56 22 200 2985



Edición de socio

- ADMINISTRACIÓN
- Usuarios
- Clubs
- Asociaciones
- Temporadas
- Mantención Tablas
- RODEOS
- Nuevo Rodeo
- Buscar Rodeo
- Tarjetas
- SOCIOS
- Otras Solicitudes
- Buscar Socio
- Nómina de Socios
- Nueva Solicitud de Membresía
- Buscar Solicitud de Membresía
- Reportes
- PASES
- Nuevo Pase
- Buscar Pase
- CARNET
- Generación de carnet
- JURADOS
- Agregar Jurado
- Revisar asignaciones de jurados
- Lista Jurado
- Planilla de Notas Jurados
- Planilla de Pago Jurados
- Asignación Semanal
- INFRACCIONES
- Registro de Infracciones
- Buscar Infracciones
- ADICIONALES
- Buscar Caballo
- Generar Reportes
- Campaña de Colleras
- PERSONAL
- Datos Personales
- Salir

Información del socio

Rut 21299513 - 4 *

Socio 40228-1

Nombre BENJAMÍN *

Apellido Paterno RAMÍREZ *

Apellido Materno ÁLVAREZ *

Fecha nacimiento May ▼ 18 ▼ 2003

Sexo Masculino ▼

Temporada 2019-2020 ▼

Club SAN IGNACIO ▼

Dirección COLTÓN ALTO *

Nro S/N *

Depto

Comuna San Ignacio ▼

Ciudad

Teléfono 42 - 2215903 *

Celular 88064003

Email JUDITHALVAREZ02@GMA

Previsión Seleccionar ▼ *

OTRO

Sistema Salud FONASA ▼ *

FONASA

Tipo de corredor B ▼

Se le exige casco SI ▼

Seguros Accidente SI ▼ Fecha activación: 26/08/2019

Seguro Rescate SI ▼ Fecha activación: 26/08/2019

Anuario SI ▼

Solicitud Carnet SI ▼

Estado Carnet En imprenta ▼

Estado Activo

Guardar

Seguros Familiares

No se encontraron asegurados

Beneficiarios

No se encontraron beneficiarios



Citación causa Rol 23-2020

CRD Bio Bio.- <crdbio-bio@ferochi.cl>
Para: judithalvarez02@gmail.com

1 de octubre de 2020, 12:58

SEÑOR BENJAMÍN RAMÍREZ ÁLVAREZ :

Junto con saludar notifico a Usted que de acuerdo a lo dispuesto en la causa rol **23-2020** de conocimiento de esta Comisión Regional de Disciplina del Bío Bío, se encuentra Usted citado para comparecer ante esta el día **viernes 09 de Octubre a las 17:00 horas**, en cuya audiencia usted podrá formular descargos y rendir las pruebas con las que cuente en relación a la causa ya señalada y en la que Usted es denunciado respecto de los hechos que dieron lugar a la misma y que fueran informados por el señor Jurado Oficial don **FELIPE ORDOÑEZ SAAVEDRA**, hechos que ocurrirían el día 8 y 9 de Febrero del año 2020 en el desarrollo Rodeo, perteneciente a la Asociación Ñuble. Las dependencias ubicadas en la ciudad de **Los Ángeles, calle Almagro número 250, piso 7, oficina 704.-**

En atención a la contingencia covid-19, se hace presente que la audiencia se podrá llevar a efecto por la plataforma Zoom o por teléfono cuya conversación deberá ser registrada para los efectos probatorios. Para lo anterior le pedimos confirmar por esta vía o a los teléfonos **43-2312938 / +56 998711822** la opción que usted tomará para llevar a efecto la audiencia referida.

Lo anterior de acuerdo a lo regulado en el artículo 39 y siguientes del Código de Procedimiento y Penalidades de la Federación del Rodeo Chileno.-

Atte.-

--

ANGEL ESPINOZA OTAROLA
PRESIDENTE COMISIÓN REGIONAL DE DISCIPLINA
DEL BIO BIO